

DECLARACIÓN FORMAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y LA ESCLAVITUD
para el ejercicio financiero concluido el 31 de marzo de 2024

Este texto es una traducción de la versión oficial en inglés y se proporciona exclusivamente como referencia para su comodidad. Consulte la versión original en inglés para obtener más información o datos específicos. En caso de que difieran, prevalecerá el contenido de la versión original en inglés.

Sección 1

Descripción general

Políticas contra la trata de personas y la esclavitud

Este documento constituye nuestra declaración contra la trata de personas y la esclavitud moderna, como exige el artículo 54(1) de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido de 2015.

Aplicamos una política de tolerancia cero con respecto a la esclavitud y la trata de personas en la sociedad moderna, y nos implicamos en la supervisión, el desarrollo y la mejora de nuestras operaciones para combatir la esclavitud y la trata de personas.

Queremos garantizar que nuestras operaciones comerciales y nuestras cadenas de suministros funcionen sin incurrir en ningún tipo de violación de los derechos humanos (como la esclavitud o el tráfico de personas) de la sociedad actual.

Como empresa miembro de Mitsubishi Electric Corporation Group, aplicamos la *Política de derechos humanos de Mitsubishi Electric Group*¹ y el *Código de conducta de Mitsubishi Electric Group*². Estos códigos incluyen el compromiso continuo con el respeto de las normas internacionales relacionadas con los derechos humanos y el cumplimiento de la ley, la integridad de nuestra conducta y un comportamiento respetuoso con los derechos humanos.

Mitsubishi Electric Corporation y su grupo empresarial en el Reino Unido cuentan con un sistema de denuncia de irregularidades. Este sistema incluye la protección de los denunciantes. A través de este sistema, se pueden presentar implicaciones relacionadas con la esclavitud moderna. Los informes se pueden presentar a través de nuestro sistema, que se encuentra disponible de forma ininterrumpida.

La estructura de nuestra organización

Mitsubishi Electric Europe B.V. es una filial propiedad de Mitsubishi Electric Corporation (con sede en Japón).

Nuestras operaciones comerciales en el Reino Unido incluyen:

- venta y marketing de los siguientes productos y servicios de Mitsubishi Electric: aire acondicionado, calefacción, refrigeración y ventilación; automatización y control; piezas de automoción; sistemas y servicios de ascensores y escaleras;

¹Consulte <https://www.mitsubishielectric.com/en/sustainability/social/humanrights/hrpolicy/index.html>

²Consulte el [Código de conducta de Mitsubishi Electric Group \(versión en inglés\)](#)

- Suministro de bienes y servicios para el sector de la ingeniería eléctrica, incluido el suministro de sistemas de aparellaje con aislamiento de gas y aparellaje de turbina eólica y la actividad de I+D asociada.
- compra de materiales y productos en Europa.

A fecha del 31 de marzo de 2024, contamos con 820 empleados en el Reino Unido, y nuestra facturación anual en el país hasta dicha fecha ronda los 476,9 millones de libras esterlinas.

Nuestras cadenas de suministro

Obtenemos todas las materias primas y componentes de nuestros socios proveedores, tanto a nivel nacional como internacional, conforme al *Código de conducta para la cadena de suministro de Mitsubishi Electric Group*³.

Nuestro mayor proveedor de bienes y servicios es nuestra empresa principal, Mitsubishi Electric Corporation. También adquirimos bienes y servicios de otras empresas de Mitsubishi Electric Group.

En ocasiones, obtenemos bienes y servicios de otras fuentes para satisfacer las necesidades de nuestra empresa, también para suministrarlos posteriormente a nuestros clientes junto con los bienes y servicios de Mitsubishi Electric.

Los términos y condiciones de compra del Reino Unido aplicables a nuestros proveedores externos establecen que dichos proveedores y sus subcontratistas deben garantizar el cumplimiento de los siguientes requisitos de sostenibilidad mediante la aplicación de las políticas:

- No permitir ningún tipo de esclavitud ni de trata de personas en el marco de la empresa ni de la cadena de suministro, y tomar todas las medidas razonables para garantizar que no se produzcan situaciones de esclavitud ni trata de personas ni en la empresa ni en la cadena de suministro.
- Respetar los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que protegen a los niños y a los trabajadores jóvenes, y nunca emplear mano de obra infantil.
- No tolerar nunca el trabajo forzado, penitenciario involuntario ni en régimen de servidumbre.
- No maltratar nunca a los trabajadores ni abusar de ellos.

Mitsubishi Electric Corporation ha buscado el consentimiento de los proveedores para llegar a un acuerdo sobre iniciativas para problemas sociales, incluidos los problemas relacionados con los derechos humanos; que se examinan más adelante. Además, Mitsubishi Electric Corporation continúa promoviendo iniciativas y brindando instrucciones para comprender los riesgos de la violación de los derechos humanos por parte de los proveedores (como, por ejemplo, el trabajo forzado con trabajadores extranjeros o los trabajos peligrosos y arriesgados); analizados más adelante.

Procesos de debida diligencia

³ Consulte <https://www.mitsubishielectric.com/en/about/procurement/sustainable/index.html>

Adquisición de bienes o servicios de Mitsubishi Electric Corporation o de un miembro de su grupo de empresas (conjuntamente, "Proveedor de Mitsubishi Electric Group"):

Confiamos en los procesos de debida diligencia de cada proveedor de Mitsubishi Electric Group para llevar a cabo verificaciones y evaluaciones de riesgos. También velamos por el cumplimiento de los requisitos de conformidad contractual aplicables a subcontratistas con el fin de garantizar el seguimiento de la cadena de suministro para adquisiciones.

Como parte de esos procesos, tanto Mitsubishi Electric Europe B.V. como el Proveedor de Mitsubishi Electric Group aplican:

La *Política de derechos humanos de Mitsubishi Electric Group*: Se constata que la protección de los derechos humanos y el apoyo a los derechos humanos adoptados a escala mundial son imperativos en las actividades empresariales de Mitsubishi Electric Group. En consecuencia, como miembros del Grupo, reconocemos nuestro deber de prevenir cualquier participación en las violaciones de los derechos humanos. Más adelante se analiza la Política en más detalle.

El *Código de conducta de Mitsubishi Electric Group* establece:

Respeto de los derechos humanos:

"1. Respetamos los derechos humanos y nos cercioramos de comprender adecuadamente las leyes y normativas relevantes de los países y las regiones en los que desarrollamos nuestras actividades comerciales. Nos esforzamos por no vulnerar ninguno de los derechos humanos.

2. Solicitamos la colaboración de las diferentes partes interesadas involucradas en toda la cadena de valor de nuestras actividades empresariales, productos y servicios, con el objetivo de ayudar a promocionar el respeto de los derechos humanos en el conjunto de la sociedad.

3. Si recibimos una queja o una consulta en relación con los derechos humanos de las diferentes partes interesadas, si vemos u oímos algún comportamiento que infrinja los derechos humanos por parte de dichas partes interesadas, o si vemos u oímos algún comportamiento en las actividades de Mitsubishi Electric Group que infrinja los derechos humanos, nos ponemos en contacto con prontitud con el departamento responsable para que se tomen las medidas oportunas para resolverlo".

Sección 2

Enfoque de Mitsubishi Electric Group

Política y proceso en relación con los derechos humanos de Mitsubishi Electric Group

En 2017, Mitsubishi Electric Group formuló y publicó la *Política de derechos humanos de Mitsubishi Electric Group*. Consideramos que, como parte de nuestra responsabilidad de apoyar y respetar la protección de los derechos humanos acordados a nivel internacional, se trata de un requisito de nuestras actividades empresariales, además de garantizar que no participamos en ningún abuso de los derechos humanos. Mitsubishi Electric Group reconoce que, como mínimo, las normativas internacionales sobre derechos humanos, tales como la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, son leyes que deben respetarse. En consecuencia, declaramos que nos adheriremos a las leyes, las normativas y los reglamentos de todos los países y las regiones en los que trabajamos, y que respetaremos los derechos humanos.

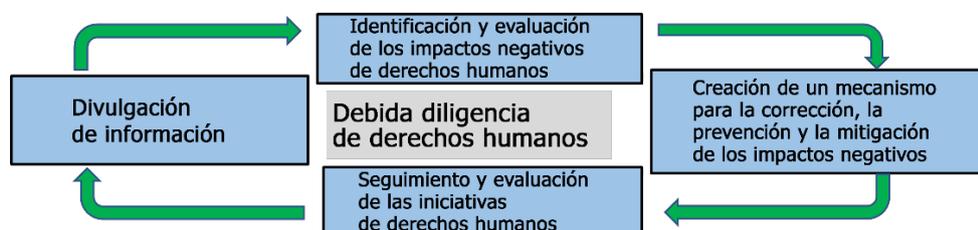
Mitsubishi Electric Group firmó en 2018 los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la lucha contra la corrupción. En Mitsubishi Electric Group, todos se comprometen a implementar políticas y procedimientos coherentes con su obligación moral y ética de poner fin a la esclavitud moderna.

Con el fin de implementar los contenidos de la *Política de derechos humanos*, Mitsubishi Electric Group ha evaluado su impacto sobre los derechos humanos en 2018, 2021 y 2023 para identificar los riesgos de infracciones en este ámbito, lo que incluye el trabajo forzoso, la explotación infantil y la trata de personas, así como con el fin de corregir, evitar y mitigar los impactos que se desprendan de los hallazgos de tales evaluaciones.

Mitsubishi Electric Group se compromete a impulsar la debida diligencia de los derechos humanos como parte de su política de derechos humanos. El progreso de las iniciativas de respeto de los derechos humanos se notifica al Comité de Sostenibilidad y a la Junta de Directores Ejecutivos, y bajo la dirección y la supervisión de los responsables y los directores ejecutivos, verificamos regularmente que nuestros procesos de diligencia debida en relación con los derechos humanos cumplen nuestro estándar PDCA.

Enfoque de debida diligencia de derechos humanos de Mitsubishi Electric Group

Para tratar los distintos riesgos de la esclavitud moderna, Mitsubishi Electric Group ha adoptado un enfoque de debida diligencia de derechos humanos, tal como se indica en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la Guía de la OCDE de Debida Diligencia. La debida diligencia de derechos humanos se practica en consonancia con los estándares de la Responsible Business Alliance (RBA), a la que nos unimos en febrero de 2022, tanto dentro del Grupo como en nuestra cadena de suministro. En el año fiscal de 2023, se ha iniciado una nueva actividad en todo el Grupo para aprovechar al máximo la experiencia de organizaciones externas. (* N. B.: Se entiende como año fiscal de 2023 el periodo entre abril de 2023 y marzo de 2024).



Medidas en curso de la cadena de suministro de Mitsubishi Electric Group

Cada tres años, Mitsubishi Electric Group analiza las respuestas a una encuesta enviada a los proveedores que representan el 80 % superior de las compras del Grupo, para verificar sus esfuerzos a la hora de cumplir los requisitos de las directrices de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para adquisiciones. Mediante esta encuesta y las respuestas recabadas, identificamos cuáles son los proveedores que presentan un riesgo elevado, ya que determinamos caso por caso si hay un riesgo particularmente grave de que se vulneren los derechos humanos, por ejemplo, mediante el trabajo forzado, la explotación infantil y la trata de personas. En el caso de que detectemos un riesgo, nos ponemos en contacto con el proveedor para tratar en todo momento de corregirlo. En la última encuesta del año fiscal de 2022 no hemos identificado a ningún proveedor con riesgos graves de violación de los derechos humanos. Hemos incluido la reducción del exceso de horas de trabajo y el derecho a un salario mínimo en nuestras directrices, y pretendemos confirmar ambos puntos usando el formulario de la encuesta.

Transición a iniciativas que cumplan lo establecido por la RBA

En el año fiscal de 2022, hemos utilizado las directrices de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para adquisiciones, pero, en el año fiscal de 2023, hemos establecido un nuevo código de conducta para proveedores de Mitsubishi Electric Group en consonancia con el *Código de conducta de la RBA*, y estamos trabajando en conseguir una confirmación por escrito de la aceptación del código de conducta por parte de todos los proveedores. También estamos considerando cómo podemos implementar cuestionarios de autoevaluación que nos ha proporcionado la RBA para el 80 % de nuestros proveedores más destacados para las compras. El cuestionario de autoevaluación se realizará cada año.

Se están siguiendo procesos para identificar y evaluar las cadenas de suministro.

Por ejemplo, si identificamos un proveedor de riesgo elevado, evaluaremos el cumplimiento normativo y consideraremos continuar con un proceso de verificación más detallado para solucionar la vulneración.

Revisamos con frecuencia a nuestros proveedores para garantizar que se siguen procesos rigurosos que minimicen el riesgo de esclavitud moderna en nuestras actividades y en la cadena de suministro.

Evaluación del impacto sobre los derechos humanos

Como parte de la debida diligencia en materia de derechos humanos exigida por los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Mitsubishi Electric Group evalúa periódicamente el impacto de las actividades empresariales del Grupo sobre los derechos humanos.

Sección 3

Medidas en curso en el Reino Unido y en el extranjero

Indicadores clave de rendimiento para medir la eficacia de las medidas adoptadas y formación acerca de la esclavitud y la trata de personas en la sociedad moderna

Los empleados de Mitsubishi Electric Europe B.V. reciben una copia del *Código de conducta de Mitsubishi Electric Group*, y deben cumplir con sus directrices y con cualquier legislación aplicable.

Hemos informado a nuestro personal de adquisiciones sobre los requisitos que fijan la legislación, nuestras políticas corporativas y la presente *Declaración contra la trata de personas y la esclavitud*.

Se realiza un curso periódico *online* en toda la empresa según la Ley sobre Esclavitud Moderna del Reino Unido de 2015, y se insta a todo el personal del Reino Unido a participar en él.

Además, fuera del Reino Unido, Mitsubishi Electric Corporation ha estado aplicando un programa de formación *online* acerca de la sostenibilidad que incluye temas relacionados con los derechos humanos, dirigido a los empleados de Mitsubishi Electric y las empresas nacionales vinculadas.

Mitsubishi Electric Corporation continuará concienciando a los empleados sobre los derechos humanos dentro de Mitsubishi Electric Group.

Cumplimiento legal en Reino Unido

La presente declaración describe las medidas que hemos tomado a lo largo del año para tratar de garantizar la erradicación de la esclavitud y la trata de personas de (i) nuestras cadenas de suministro y (ii) cualquier punto de nuestras empresas.

Este documento, que ha sido aprobado por nuestra Junta Directiva, constituye nuestra declaración contra la trata de personas y la esclavitud para el ejercicio financiero concluido el 31 de marzo de 2024, tal como establece la sección 54(1) de la Ley sobre Esclavitud Moderna del Reino Unido de 2015 en cuanto a la transparencia en las cadenas de suministro, entre otros aspectos.

Está previsto que la presente declaración se publique en nuestro sitio web. La página de inicio de nuestro sitio web incluye un enlace destacado a la declaración.

Firmado por:

Shunji Kurita

Presidente y CEO

Mitsubishi Electric Europe B.V.

Fecha de publicación: Septiembre de 2024